

**GUÍA DOCENTE CURSO 2021-2022**

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	TEORÍAS DE LA JUSTICIA
<b>Código</b>	0000007895 (U. Comillas) 143929 (U. Deusto) FPE101093 (U. Ramon Llull)
<b>Titulación</b>	Grado en FILOSOFÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Universidad</b>	Universidad Pontificia Comillas, Universidad de Deusto y Universitat Ramon Llull.
<b>Docentes</b>	Luis Bueno Ochoa / Jordi Feixas i Roigé.
<b>Descriptor</b>	En esta asignatura se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos relacionados con las <i>teorías de la justicia</i> y reflexione críticamente acerca de las problemáticas y los debates vinculados a las mismas atendiendo a la triple perspectiva multidisciplinar –filosófica, política y económica– que es inherente a la titulación del Grado de referencia.
<b>Modalidad de impartición</b>	No presencial (U. Comillas y U. Deusto) / Presencial (en la Universitat Ramon Llull).

**Datos del profesorado**

<b>Profesor modalidad no presencial</b>	
<b>Nombre</b>	Luis Bueno Ochoa
<b>Departamento</b>	Disciplinas Comunes-Facultad de Derecho–ICADE
<b>Despacho</b>	ED-412
<b>e-mail</b>	lbueno@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	91 542 28 00 Ext. 2188
<b>Horario de Tutorías</b>	Se solicitará cita previa a través de la plataforma. Se responderá en un máximo de 48 hs.
<b>Profesor modalidad presencial (U. Ramon Llull)</b>	
<b>Nombre</b>	Jordi Feixas i Roigé
<b>Departamento</b>	Filosofía y Humanidades
<b>Despacho</b>	Edificio Lluçanès (Campus La Salle)
<b>e-mail</b>	jfeixas@filosofia.url.edu
<b>Teléfono</b>	
<b>Horario de Tutorías</b>	A concretar con el profesor vía correo electrónico. Se responderá en un máximo de 48hs.

#### **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura se imparte en el tercer curso de la carrera, esto es, en el período intermedio de la misma cuando el estudiante ya se ha adaptado al nuevo contexto. Tiene por objetivos apoyar la configuración de un itinerario formativo personal; la consolidación de destrezas de trabajo intelectual; el autodescubrimiento por lo que se refiere a las preferencias y proyección profesional futura; el afianzamiento personal y, en suma, la apertura a recursos y oportunidades de aprendizaje complementarios. En lo que se refiere a los resultados de aprendizaje, se busca que el estudiante conozca las teorías de justicia contemporáneas y los debates vinculados a las mismas a través de problemas que puedan ser abordados reflexiva y críticamente. Justicia, democracia y derechos humanos constituyen conceptos clave para la comprensión y crítica de la realidad social, política y económica del mundo actual.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno

<b>Competencias - Objetivos</b>
<b>Competencias de la asignatura</b>
<b>Básicas y Generales</b>

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG05 - Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).

### **Transversales**

CT04 - Reconocer los conflictos éticos en las diferentes situaciones de la vida personal y profesional, y discernir críticamente las diferentes opciones de comportamiento usando los conceptos, principios y procedimientos propios de la racionalidad de este saber para tomar las decisiones que mejor se correspondan con ellos.

## Específicas

CE02 - Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas.

CE05 - Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Unidades Temáticas

#### UNIDAD 1

ITINERARIOS DE LA JUSTICIA

DEMOCRACIA Y LIBERALISMO EN EL ORDEN DEMOLIBERAL

Justicia  
Democracia  
Liberalismo  
Recapitulación

#### UNIDAD 2

¿QUÉ ES LA JUSTICIA?

Introducción  
Hans Kelsen  
Recapitulación

#### UNIDAD 3

LA DEMOCRACIA RADICAL DE LA SOCIEDAD ABIERTA

Introducción  
Isaiah Berlin  
Karl Popper  
Recapitulación

#### UNIDAD 4

LAS CATEGORÍAS DE LO POLÍTICO Y LOS IMPULSOS ANTIDEMOCRÁTICOS

4.1. Introducción

<p>Carl Schmitt Ernst Jünger Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 5</b> TEORÍA DEL ESTADO MÍNIMO</p>
<p>Introducción Robert Nozick Murray Rothbard Otras propuestas: del Agorismo al «Futuro Primitivo» Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 6</b> LA EVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA</p>
<p>Introducción Friedrich Hayek Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 7</b> LAS TEORÍAS DE LA JUSTICIA DESPUÉS DE RAWLS</p>
<p>Introducción Visiones críticas y aportaciones recientes Michael Walzer, Amartya Sen, Jon Elster Nancy Frasser, Martha Nussbaum Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 8</b> DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA GLOBAL</p>
<p>Introducción: fundamentación e historia Derechos humanos Justicia global Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 9</b> RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</p>
<p>Introducción Ámbito nacional Ámbito internacional Recapitulación</p>
<p><b>UNIDAD 10</b></p>

## PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

### LOS TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES

Introducción

Ámbito regional

Ámbito internacional

Recapitulación

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología No presencial (U. Comillas y U. Deusto)

El trabajo del alumno se desarrollará básicamente en la plataforma Moodlerooms de la asignatura. Pasa a relacionarse un elenco de actividades tendente a la efectiva participación del alumnado en un entorno en el que pueda fraguarse un aprendizaje de tipo colaborativo/cooperativo; a saber:

- Exposiciones del profesor a través de vídeos o videoconferencias.
- Profundización/trabajo personal de los alumnos a través de la búsqueda, lectura y estudio de la documentación propuesta por el profesor.
- Presentaciones individuales de los estudiantes a través de foros y videoconferencias sobre temas específicos.
- Realización de comentarios de texto y/o cuestionarios.
- Participación en debates.
- Tutorías individuales y grupales a través de Skype o de otras aplicaciones.

#### Metodología presencial (U. Ramon Llull)

La asignatura combinará dos tipos de actividades que tienen por objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte del alumnado.

**Sesiones magistrales:** el profesor ofrecerá una serie de explicaciones para presentar los principales contenidos teóricos del curso, esto es, las cuestiones, conceptos, posiciones y argumentos de los autores que son objeto de estudio de esta asignatura. La sesión magistral no es incompatible con la intervención del alumnado, al que se le interpelará para que demuestre la comprensión de las cuestiones tratadas, además de ofrecer posiciones argumentadas sobre las mismas.

**Actividades prácticas y/o de debate:** cada sesión del curso contará con una parte dedicada exclusivamente al debate y a la reflexión por parte del alumnado. En ella, los estudiantes deberán comentar críticamente una cuestión política, localizando la problemática filosófica que plantea, relacionándola con los autores estudiados y ofreciendo un posicionamiento argumentado. Estas actividades podrán partir de una noticia de actualidad, del enunciado de un

problema, o de un texto filosófico a comentar, y permitirán al alumnado poner en práctica, de forma regular, la capacidad de comprensión, análisis y argumentación que también será necesaria en otras actividades de evaluación.

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>			
<b>MODALIDAD NO PRESENCIAL (U. COMILLAS Y U. DEUSTO)</b>			
<b>Encuentros virtuales programados</b>		<b>Trabajo o actividades autónomas</b>	
Encuentros virtuales	Foros	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
10	10	80	50
<b>MODALIDAD PRESENCIAL: UNIVERSITAT RAMON LLULL</b>			
<b>Trabajo en el aula</b>		<b>Trabajo o actividades fuera del aula</b>	
Clases teóricas (Exposición de contenidos)	Clases prácticas (Actividades que se desarrollan en el aula)	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
37	13	50	50
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>		
<b>Actividades de evaluación</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>
<p>Prueba final.</p> <p>Se realizará por escrito online en la plataforma Moodlerooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral <i>online</i> (Blackboard Collaborate con grabación del examen)</p>	<p>Aprendizaje de conceptos y autores.</p> <p>Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente.</p> <p>Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales</p>	40%
<p>Preparación individual de un trabajo escrito de 2.500 palabras sobre alguno de los temas del programa de la asignatura</p> <p>El trabajo escrito se adaptará a la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen ejecutivo incluyendo las conclusiones más relevantes</li> <li>2. Presentación de la pregunta de investigación</li> <li>3. Revisión de la literatura organizada temáticamente</li> <li>4. Conclusiones e implicaciones</li> </ol>	<p>Se valorará la originalidad vinculada a las preguntas y lecturas propuestas durante el curso así como el rigor académico</p>	30%
<p>Participación activa en las actividades de la plataforma</p>	<p>Se valorarán, asimismo, los comentarios de texto, las aportaciones a los foros y las respuestas a los cuestionarios</p>	20%
<p>Exposición por videoconferencia o a través de una grabación de vídeo del trabajo escrito</p>	<p>Se valorará la claridad expositiva y argumentativa</p>	10%
<b>MODALIDAD PRESENCIAL: UNIVERSITAT RAMON LLULL</b>		
<p>1. Participación y calidad de las intervenciones en clase, especialmente durante la parte práctica y/o reservada al debate con la que contará cada sesión.</p>	<p>Se valorará la capacidad de localizar problemas filosóficos en cuestiones políticas de actualidad, así como la destreza del alumnado a la hora de ofrecer posiciones argumentadas ante dichas cuestiones.</p>	10%

<p>2. Reseña crítica sobre un libro a escoger entre la propuesta de lecturas indicadas por parte del profesor de la asignatura.</p> <p><i>Los detalles y fecha de entrega de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.</i></p>	<p>Se valorará la comprensión del texto comentado, así como las críticas argumentadas sobre el mismo realizadas por parte del alumnado.</p>	<p>25%</p>
<p>3. Prueba parcial: reflexión personal argumentada, a partir de los autores tratados a lo largo del curso, sobre un problema político.</p> <p><i>Los detalles y fecha de entrega de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.</i></p>	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para analizar un problema y posicionarse razonadamente sobre el mismo, así como el uso crítico y personal de las aportaciones filosóficas de los autores estudiados durante el curso.</p>	<p>25%</p>
<p>4. Prueba final: comentario de texto, contenidos teóricos y reflexión argumentada.</p> <p><i>Los detalles y fecha de entrega de la actividad estarán a disposición del alumnado desde el primer día de clase.</i></p>	<p>Se valorará la comprensión lectora, el conocimiento de los contenidos teóricos estudiados durante el curso y la capacidad del alumnado para analizar un problema y posicionarse razonadamente sobre el mismo, usando de forma crítica, cuando sea necesario, las aportaciones de otros autores.</p>	<p>40%</p>

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las

ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como “No presentado” en la convocatoria.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

#### BIBLIOGRAFÍA

<b>Bibliografía Básica</b>
ARISTÓTELES: <i>Moral, a Nicómaco</i> , Espasa Calpe (Colección Austral), 9ª ed., 1996
BARRY, B.: <i>Teorías de la justicia</i> , Gedisa, 1995
GARGARELLA, R.: <i>Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política</i> , Paidós, 1999
RAWLS, J.: <i>Teoría de la justicia</i> , Fondo de Cultura Económica, 1979
<b>Bibliografía Complementaria</b>
BUENO OCHOA, L.: «Itinerarios de la justicia», en <i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i> , núm. 24 (2011), 21 pp.
.— «Democracia y liberalismo en el orbe demoliberal», en <i>Miscelánea Comillas</i> , vol. 71, núm. 139 (2013), pp. 485-492.
.— «Notas sobre Agorismo y Emprendetoriado», en <i>Revista ICADE</i> , núm. 77 (2009), pp. 319-340.
GARCÍA GONZÁLEZ, J. M.: <i>La mirada de la justicia</i> , Antonio Machado Libros, 2016
SANDEL, M.: <i>Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?</i> , Debate, 2011
SEN, A.: <i>La idea de la justicia</i> , Taurus, 2010

**PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS:** En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta [web](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE) y pulsando “descargar” <https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE> [D66792](https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE)